

ACUERDO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 10 de diciembre de 2024.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fecha y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	10/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW2EWMVMXS6F4G4XMJ4VGG4US4	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 10.12.24

Resumen de predicción para los próximos días

A comienzos de semana se esperan cielos muy nubosos en el sureste de la comunidad, donde no se descartan precipitaciones débiles y ocasionales, que serían de nieve por encima de 1200-1400 metros. A partir de jueves, predominio de los cielos nubosos en toda la Comunidad, con precipitaciones débiles a moderadas, más probables e intensas en el litoral mediterráneo y el Estrecho, donde pueden ser localmente persistentes, siendo de carácter débil y ocasional en el norte de la comunidad. Temperaturas sin cambios, localmente en descenso en la vertiente mediterránea. Heladas débiles en el interior oriental y sierras del resto. Vientos de componente este, moderados en el litoral mediterráneo y flojos en las demás zonas. (Fuente: AEMET).

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 09/12/2024 era **4.115 hm³**, lo que representa el **34,39 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 2 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,02%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.714 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2.401 hm³ (20,06%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **976 hm³ menos**, dicha media es de **5.091 hm³ (42,55%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 09/12/2024 era **2.820 hm³**, lo que representa el **35,12 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 1 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,01%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.286 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **1.534 hm³ (19,10%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **454 hm³ menos**, dicha media es de **3.274 hm³ (40,77%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 09/12/2024, era **346 hm³**, lo que representa el **30,01 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 1 hm³**, lo que representa una disminución de un **0,09%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 114 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **232 hm³ (20,12%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **144 hm³ menos**, dicha media es de **490 hm³ (42,50%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 09/12/2024, era **471 hm³**, lo que representa el **28,53 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior no se ha producido variación en el volumen embalsado.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 228 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **243 hm³ (14,72%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **268 hm³ menos**, dicha media es de **739 hm³ (44,76%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 09/12/2024, era **478 hm³**, lo que representa el **42,87 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 2 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,18%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 86 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **392 hm³ (35,16%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 110 hm³ menos**, dicha media es de **588 hm³ (52,74%)**.



- Guadiana

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadiana, a 09/12/2024, era **3.941 hm³**, lo que representa el **41,32 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **9.538 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 2 hm³**, lo que representa una disminución de un **0,02%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 1.444 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **2.497 hm³ (26,18%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 237 hm³ menos**, dicha media es de **4.178 hm³ (43,80%)**.

- Segura

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca del Segura, a 09/12/2024, era **237 hm³**, lo que representa el **20,79 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1140 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 6 hm³**, lo que representa un incremento de un **0,53%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2023, **hay 18 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **219 hm³ (19,21%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 107 hm³ menos**, dicha media es de **344 hm³ (30,22%)**.

Por Unidades Territoriales (Sistemas) dentro de las demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

En situación de Emergencia: **Hoya de Guadix, Guadalentín y Guardal.**

En situación de Alerta: **Bermejales, Vega alta y media de Granada, Vega baja de Granada, Regulación General, Dañador, Aguascebas, Sierra Boyera, y Guadalmellato.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a 30/11/2024.

- Cuenca Mediterránea Andaluza

En situación de Emergencia: **Sistema de abastecimiento a Málaga y Zona Regulada (Z.R.) del Guadalhorce, Sistema del embalse de la Viñuela, Níjar, Sierra de Filabres y Estancia y Levante Almeriense.**

En situación de Alerta: **Sistema Guadarranque-Charco Redondo y Cuenca baja del río Guadalhorce.**



- Cuenca Guadalete Barbate

En situación de Emergencia: **Sistema regulado del río Barbate.**

En situación de Alerta: **Sistema regulado del río Guadalete.**

- Cuenca Tinto, Odiel, Piedras y Chanza

En situación de Alerta: **Costa de Huelva y Andévalo.**

(* Fuente: Informe de Sequía de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Infraestructuras a 30/11/2024.

- Cuenca Guadiana

En situación de Emergencia: **Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Alange-Barros y Tentudía.**

En situación de Alerta: **Peñarroya, Cigüela-Záncara y Chanza-Andévalo.**

(* Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 31/10/2024.

- Cuenca Segura

En situación de Alerta: **Ríos Margen derecha**

(* Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura a 30/11/2024.

Actuaciones de abastecimiento

Se informa al Consejo de Gobierno que, desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua, se ha publicado anuncio de licitación para la ejecución de la siguiente actuación:

- **PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ETAP DE RÍO VERDE (T.M. MARBELLA)**, cuyo importe asciende a la cantidad de 37.101.478,02 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 32 meses.

Los antecedentes de esta actuación de ampliación y mejora datan de 2.004, cuando GIASA adjudicó a la redacción del Pliego, Anteproyecto y Documentación Complementaria de la “AMPLIACIÓN DE LA ETAP RÍO VERDE. ABASTECIMIENTO COSTA DEL SOL OCCIDENTE (MÁLAGA)”. En 2.008 EGMASA adjudicó la obra y comenzó a ejecutarse, pero en 2.012, se firmó la suspensión temporal total de la obra, no volviéndose a reactivar y liquidándose el contrato en agosto de 2.016.



La ETAP actual fue construida en los años setenta. Desde hace más de 20 años, la planta presenta problemas de envejecimiento en sus instalaciones. Además, debido al sustancial incremento de la población en la Costa del Sol desde los años setenta, el actual caudal de diseño de la ETAP (2,3 m³/s) resulta insuficiente, en especial en las temporadas altas.

Este gobierno, con objeto de promover una demanda de la sociedad, declaró esta actuación de interés de la Comunidad Autónoma en virtud del Decreto-ley 2/2022, de 29 de marzo, por el que se amplían las medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía, y se adoptan medidas urgentes, administrativas y fiscales, de apoyo al sector agrario y pesquero.

Esta actuación beneficiará a las poblaciones localizadas a lo largo de la Costa del Sol Occidental (Benahavís, Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Istán, Manilva, Marbella, Mijas, Ojén y Torremolinos). Actualmente, estas llegan a alcanzar una población próxima al millón de habitantes en período estival. La nueva ETAP duplicará la capacidad de tratamiento (4,6 m³/s) de la ETAP actual, dimensionándose para una población futura de hasta 1,76M hab.

La actuación licitada contempla la ejecución mediante las siguientes fases :

- Fase 1: Durante esta primera fase se demolerá el edificio de control antiguo liberando el terreno necesario para ejecutar dos filtros de arena completamente. De la misma forma se acometerá la construcción hasta la totalidad del edificio de reactivos, cámara de mezclas y depósito de recuperación de agua de lavado, de la misma forma se acometerá la ejecución de la adecuación de la arqueta de llegada y la conexión de los filtros de arena abiertos con el decantador existente para bypassar el proceso y poder dar comienzo a la siguiente fase en la que se demolerán los filtros actuales.
- Fase 2: Una vez que se ponga en marcha parcialmente la filtración por arena, se pueden demoler los filtros actuales de la planta. En la fase 2 se ejecutará el resto de filtros de arena hasta la ejecución total de las cuatro líneas de filtrado, así como la terminación del edificio de reactivos y cámara de mezclas con la ejecución del nuevo canal de entrada a la planta.
- Fase 3: Durante esta fase se ejecuta el edificio de deshidratación de fangos, así como la ejecución parcial de la cámara de floculación y decantador lamelar. Se mantienen en funcionamiento los decantadores originales con el nuevo sistema de filtros de arena totalmente ejecutado. En esta fase el edificio de reactivos y cámara de mezclas está totalmente operativo.
- Fases 4 y 5: Durante las fases 4 y 5, se demolerán los decantadores actuales y se ejecutarán el resto del sistema de decantación- floculación, hasta el 100% y el filtro de carbón activo.